



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna *EVA/SAY/01/13/14* correspondiente a “*Evaluación al Sistema de Tesorería, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de Mayo del 2013 al 30 de Abril del 2014*”, por el periodo *comprendido entre el 01 de Mayo del 2013 y el 30 de Abril del 2014*, ejecutada en cumplimiento *al POA de la Unidad de Auditoría Interna de la Gestión 2014*.

El objetivo del examen es “*Emitir una opinión independiente sobre la eficacia del Sistema de Tesorería (ST) de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT) y de los instrumentos de control interno incorporados a los sistemas, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y obligaciones contractuales que regulan su accionar.*”

El objeto del examen está constituido por *la información y los documentos generados en los procesos de implementación y aplicación al Sistema de Tesorería, de acuerdo a la siguiente metodología:*

- *Análisis del Sistema de Tesorería mediante cuestionarios.*
- *Análisis de los controles internos establecidos para ciclos operativos más importantes mediante cuestionarios de trabajo.*

Como resultados del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

- 2.1 Deficiencias en la normativa relacionada con la Unidad de Tesorería**
- 2.2 Los responsables de caja chica no cuentan con la respectiva caución a través de Letra de Cambio u otro documento equivalente.**
- 2.3 Observaciones en el proceso de adquisición y uso de combustible**

- 2.4 Deficiencias en la presentación de descargos y reposición de caja chica, fondos en avance y caja chica de pasajes y viáticos**
- 2.5 Falta de segregación de funciones en el manejo de Caja Chica.**
- 2.6 Descargos de caja chica sin el sello de inutilizados.**
- 2.7 Falta de realización de arqueos sorpresivos a caja chica, viáticos y valores.**
- 2.8 Falta de una gestión de existencias de los formularios y valores bajo custodia de Tesorería.**

Santa cruz 1 de agosto del 2014